

Experto en Coordinación Y Seguridad de Estaciones de Servicio



Fórmate de forma totalmente gratuita con los programas de formación del Servicio Público de Empleo Estatal

¡Apúntate ya!

**Cursos 100% gratuitos
Plazas limitadas**

En Dabo, como expertos en formación para el empleo, disponemos de una serie de formación totalmente gratuita y 100% online con la cual puedes conseguir formarte como **Experto en coordinación y seguridad de estaciones de servicio**.

A continuación te indicamos qué contenido didáctico tenemos preparado para ti y cómo puedes acceder a este tipo de formación gratuita, sin requisitos de formación previa.

Contenidos para el programa de **Experto en Coordinación y seguridad de estaciones de servicio**

COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO (90 horas):

Adquirir los conocimientos de coordinación y gestión de estaciones de servicio

PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ESTACIONES DE SERVICIO (130 horas):

Adquirir los conocimientos de coordinación y gestión de estaciones de servicio

¿Quieres saber más? En las siguientes páginas puedes consultar los contenidos y objetivos de estos cursos.

¿Cómo puedes acceder a esta formación gratuita?

Debes estar ocupado, ser fijo discontinuo, estar en situación de ERE/ERTE o ser autónomo del sector de energía

(puedes consultar el listado de actividades en la página 4)

Si perteneces a unos de los grupos indicados puedes enviarnos la siguiente documentación:

- Toma de datos cumplimentada que puedes encontrar al final de este documento.
- Copia o imagen del DNI.
- Informe vida laboral. Puede descargárselo en el siguiente enlace:
<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/Categorias/Vida+laboral+e+informes/Informes+sobre+tu+situacion+laboral/Informe+de+tu+vida+laboral>
- Copia del alta de autónomo o recibo del último pago

COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO

PLAN FORMATIVO 100% GRATUITO
Sin coste a través de la Formación Subvencionada del
Servicio de Empleo Público Estatal



Denominación:

COMT033PO - COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO

Objetivos: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar las tareas de coordinación y gestión de las estaciones de servicio.

Contenidos formativos:

1. FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO
2. OPERACIONES HABITUALES EN PISTA Y EN TIENDA
3. SURTIDORES Y MÁQUINAS DE LIMPIEZA
4. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
6. MEDIO AMBIENTE
7. CARGA EN DEPÓSITOS Y DETECCIÓN DE FUGAS
8. NUEVAS TECNOLOGÍAS
9. DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO
10. EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
11. FORMACIÓN DE TRABAJADORES EN ESTACIONES DE SERVICIO
12. TÉCNICAS DE VENTA
13. GESTIÓN DE TIENDAS
14. INFORMÁTICA Y MEDIOS DE PAGO
15. ATENCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE CLIENTES
16. MARKETING Y MERCHANDISING



PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ESTACIONES DE SERVICIO

PLAN FORMATIVO 100% GRATUITO
Sin coste a través de la Formación Subvencionada del
Servicio de Empleo Público Estatal



Denominación:

COMT108PO - PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ESTACIONES DE SERVICIO

Objetivos: Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar las tareas de coordinación y gestión de las estaciones de servicio

Contenidos formativos:

1. Extinción manual
2. Detección y alarma
3. Instalaciones complementarias
4. Extinción automática
5. Control del humo y del calor
6. Protección pasiva
7. Instalación contra incendios en empresas del sector de estaciones de servicio

¿Qué actividades de empresas pueden realizar esta formación?

(busca en el siguiente listado de CNAE de empresas si la tuya pertenece a una de ellas, si se encuentra el CNAE puedes realizar la formación)

ENERGÍA

- 36.00 Captación, depuración y distribución de agua
- 37.00 Recogida y tratamiento de aguas residuales
- 47.30 Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados
- 06.10 Extracción de crudo de petróleo
- 06.20 Extracción de gas natural
- 09.10 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural
- 19.10 Coquerías
- 19.20 Refino de petróleo
- 24.46 Procesamiento de combustibles nucleares
- 35.21 Producción de gas
- 35.30 Suministro de vapor y aire acondicionado
- 49.50 Transporte por tubería
- 35.18 Producción de energía eléctrica de origen eólico
- 35.19 Producción de energía eléctrica de otros tipos
- 35.12 Transporte de energía eléctrica
- 35.13 Distribución de energía eléctrica
- 35.14 Comercio de energía eléctrica
- 35.15 Producción de energía hidroeléctrica
- 35.16 Producción de energía eléctrica de origen térmico convencional
- 35.17 Producción de energía eléctrica de origen nuclear
- 35.22 Distribución por tubería de combustibles gaseosos
- 35.23 Comercio de gas por tubería

A continuación deberá cumplimentar y responder a las siguientes preguntas para poder inscribirlo en el curso solicitado:

Nombre y apellidos del alumno:		
Teléfono:	D.N.I./N.I.E.:	
Dirección / Población:		
Ocupación del alumno:	Discapacidad:	SI NO
Email:		

- Indíquenos el nivel de estudios máximo:

- Sin titulación
- Educación Primaria
- Titulación de Graduado E.S.O./E.G.B.
- Certificado de profesionalidad Nivel 1
- Certificado de profesionalidad Nivel 2
- Formación Profesional Básica
- Bachillerato
- Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio
- Enseñanzas Profesionales de Música-danza
- Certificado de profesionalidad Nivel 3
- Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior
- Grados universitarios de hasta 240 créditos
- Diplomados unviersitarios
- Grados universitarios de más de 240 créditos
- Licenciados o equivalentes
- Másteres oficiales universitarios
- Especialidades en CC. Salud (residentes)
- Doctorado universitario

***Otra titulación**

- PR-Carnet profesional/Profesiones Reguladas
- A1-Nivel de idioma A1 del MCER
- A2-Nivel de idioma A2 del MCER
- B1-Nivel de idioma B1 del MCER
- B2-Nivel de idioma B2 del MCER
- C1-Nivel de idioma C1 del MCER
- C2-Nivel de idioma C2 del MCER
- ZZ-OTRAS: (especificar) _____

- ¿En qué situación laboral se encuentra?

- Ocupado
- Desocupado

- En caso de estar ocupado, para la realización del curso, necesitamos los datos de la empresa en la que trabaja actualmente:

Nombre de la empresa:
Razón social:
Nº de trabajadores:
CIF:
Domicilio de la empresa:
Localidad:
C.P.:
Sector de actividad o convenio de aplicación:

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por usted facilitados serán objeto de tratamiento por parte de GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL, S.L con domicilio en AR UE-12, Carretera El Romeral, cruce El Romeral, Edificio Los Dólmenes, segunda planta, Antequera, provincia de Málaga y CIF B-92931443, con la finalidad de atender su solicitud de participación en los programas de formación subvencionada de los que ha sido beneficiaria el responsable del tratamiento. La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución de su solicitud. Los datos proporcionados se conservarán durante los plazos legalmente establecidos. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, salvo en los supuestos en los que usted haya prestado debidamente su consentimiento. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL, S.L estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica info@grupodaboconsulting.com adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es). Asimismo le solicitamos autorización para realizarle comunicaciones sobre servicios y/o productos prestados y/o comercializados por GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL, S.L:

- Si consiento
- No consiento

NOTA INFORMATIVA DE CARÁCTER PÚBLICO

La acción formativa en la que está usted participando corresponde a la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación en el ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, regulada por Resolución de 04 de julio de 2022, del Servicio Público de Empleo Estatal, del director general del Servicio Público de Empleo Estatal.

Esta convocatoria se encuadra dentro del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, cuyos programas se dirigen prioritariamente a trabajadores ocupados, orientados a la adquisición y mejora de competencias profesionales relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas, así como con las necesidades de adaptación a los cambios necesarios del sistema productivo y a las posibilidades de promoción profesional y desarrollo personal de las personas trabajadoras, a fin de que obtengan mejor capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y les permita mejorar su empleabilidad.

Finalidad de la concesión de las subvenciones:

- Favorecer la formación a lo largo de la vida.
- Mejorar las competencias profesionales de las personas trabajadoras y sus itinerarios de empleo y formación
- Promover el desarrollo profesional y personal, mejorando las perspectivas de empleo estable y de calidad
- Contribuir al progreso de los sectores productivos y la mejora de la competitividad y productividad de las empresas
- Incrementar las cualificaciones de la población activa
- Mantener el empleo y la promoción profesional

Los recursos para financiar el subsistema de formación para el empleo proceden de la cuota* de formación profesional que recauda la Seguridad Social a la que se suman las aportaciones del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE).

**La Cuota de Formación Profesional es la cantidad resultante de aplicar el tipo de 0,70% sobre la base de cotización por contingencias comunes que aportan las empresas y trabajadores de la Seguridad Social, a través de sus Boletines de Cotización (TC1). De ese tipo global el 0,60% lo aporta la empresa y el 0,10% restante el trabajador.*



MÁLAGA

AR UE-12, Carretera Romeral, Cruce del Romeral,
Edificio Dólmenes, Segunda planta
Pol. Ind. de Antequera
29200 Málaga



952 702 978



✉ info@grupodaboconsulting.com

🌐 www.grupodaboconsulting.com

🐦 @DaboConsulting **f** @DaboConsulting